

**HECHO RELEVANTE**

Barcelona, 11 de Enero del 2000

En cumplimiento de la obligación de información recogida en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, por la presente les comunicamos el siguiente Hecho Relevante:

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado distribuir a todas las acciones en circulación un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 1999 en la forma siguiente:

Importe bruto por acción	40.-ptas.
Retención:	7,2.-ptas.
Importe neto por acción	32,8.-ptas.

Fecha de pago:

El dividendo se hará efectivo a partir del día 20 de abril del 2000.

Forma de pago:

La operación se realizará a través del Banco Santander Central Hispano, S.A.

Al estar las acciones representadas mediante anotaciones en cuenta, la percepción de dicho dividendo se efectuará a través de las entidades adheridas al Sistema de conformidad con los procedimientos establecidos por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa de Barcelona.

Atentamente.

Fdo.: Don Fco. García-Valdecasas Serra